

Córdoba, 2 de Diciembre de 2016.

Gerente General del

ERSEP

S / D



Gobierno de la Provincia de Córdoba
Consulte su trámite en la página www.cba.gov.ar



840681 059 416

De nuestra mayor consideración:

Con carácter de presidente de la Cooperativa de Electricidad Obras y Servicios Públicos de Anisacate Ltda., se dirige a usted de **FORMA URGENTE**, a efectos de solicitarle su intervención ante la EPEC por las razones que expone a continuación:

Que durante el mes de noviembre, se han producido dentro del ejido de competencia de la cooperativa que presido, numerosos robos de los cables de cobre pertenecientes a la EPEC (Alta Tensión). Que ante estos hechos, la sociedad del Estado, no ha tenido ningún tipo de respuesta, llegado hasta el día ayer, 01/12/2016, en donde un nuevo robo deja otra vez sin provisión de energía eléctrica a la Cooperativa y consecuentemente a los vecinos, que a la fecha ya cuentan con pérdidas materiales.

En estas condiciones y encontrándose en el día de la fecha los vecinos manifestándose (corte de la ruta 5), intentamos presentar ante la EPEC una nota solicitando respuesta (tampoco atienden el teléfono), y la misma se encuentra cerrada. Se adjunta la misma formando parte del presente.

Es por todo lo expuesto, la molestia de los vecinos y la inminencia del fin de semana, el que parece nos va a encontrar sin respuesta que solicitamos su intervención.

Esperando pronta respuesta, le saludo atte.

CARLOS A. RÍOS

PRESIDENTE

COOP. ELECT. OB. Y SERV. PÚB. ANISACATE

